

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, de anulación del expediente de contratación que se cita.

Expte. 257/2010.

Con fecha 2 de noviembre de 2010, BOJA núm. 213, se publicó Resolución de 20 de octubre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anunciaba procedimiento abierto para la adjudicación del citado contrato.

En el transcurso de la tramitación del expediente se puso de manifiesto la exigencia de una condición de aptitud inadecuada.

Por todo ello,

R E S U E L V O

La anulación del expediente de contratación denominado «Servicios de soporte microinformático para los Servicios Centrales de la Consejería de Empleo».

Sevilla, 8 de noviembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Lourdes Medina Varo.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2010, de la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, por la que se declara desierta la licitación del contrato de suministro que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir. Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número del expediente: 2010/PA28-1234.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material fungible sanitario: Apositos y Esparadrapos para los Hospitales de Alta Resolución pertenecientes a la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir.

b) Plazo de ejecución: 36 meses desde la formalización del contrato.

c) Publicada la licitación: En el BOJA núm. 162, de 19 de agosto de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Según Pliegos.

4. Presupuesto base de licitación: 137.510,00 €; IVA (%): 8. Importe total: 148.510,80 euros.

5. Adjudicación: Desierta.

Utrera, 8 de noviembre de 2010.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.